

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 17452** *ORDEN 430/38412/2000, de 7 de septiembre, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan García Martínez.*

De conformidad con cuanto determina el artículo 144, punto 2.a), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan García Martínez pasa a la situación de reserva el día 28 de septiembre de 2000. Cesa como General Jefe de la Región Militar Sur.

Madrid, 7 de septiembre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

- 17453** *ORDEN 430/38428/2000, de 20 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Antonio Díaz Rojas como Director de Abastecimiento del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Director de Abastecimiento del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire don Antonio Díaz Rojas.

Madrid, 20 de septiembre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

- 17454** *ORDEN 430/38429/2000, de 20 de septiembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Miguel Lens Astray como Director de Servicios Técnicos del Ejército del Aire.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire, nombro Director de Servicios Técnicos del Ejército del Aire al General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire don Miguel Lens Astray.

Madrid, 20 de septiembre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

- 17455** *ORDEN 430/38435/2000, de 21 de septiembre, por la que se prorroga el destino del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José María Gardeta Arnal como Segundo Jefe de la División de Operaciones del Estado Mayor Internacional (IMS) de la OTAN.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, se prorroga, hasta el día 15 de diciembre de 2000, el destino como Segundo

Jefe de la División de Operaciones del Estado Mayor Internacional (IMS) de la OTAN del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José María Gardeta Arnal.

Madrid, 21 de septiembre de 2000.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE HACIENDA

- 17456** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 26 de julio de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se resolvió concurso específico para la provisión de puestos de trabajo (CE 1/2000).*

Por Resolución de 26 de julio de 2000, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 186, de 4 de agosto de 2000, se resolvió concurso para la provisión de puestos de trabajo.

Advertida errata, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 27992, en el último párrafo de la Resolución, donde dice: «o recurso contencioso-administrativo en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación»; debe decir: «o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación».

MINISTERIO DE ECONOMÍA

- 17457** *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se resuelve el concurso-oposición entre Corredores de Comercio Colegiados, convocado por Resolución de 24 de julio de 2000.*

Finalizado el ejercicio del concurso-oposición entre Corredores de Comercio Colegiados, convocado por Resolución de esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 24 de julio de 2000, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 29, para cubrir las vacantes en cada una de las plazas que se anunciaron.

Examinada la propuesta remitida por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio,

Esta Dirección General acuerda nombrar para las plazas mercantiles que se indican a los siguientes Corredores de Comercio Colegiados: